

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTOS
CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE UN TAPIZ DE GIMNASIA RÍTMICA
PARA EL C.D.M. SIGLO XXI.**

TIPO DE NECESIDAD:

Suministro

OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro de un tapiz de 14x14 m. para gimnasia rítmica para el Complejo Deportivo Municipal Siglo XXI.

CARACTERÍSTICAS.-

Tapiz para entrenamiento sin greca. Formado por 3 piezas de 14 m. de largo x 4 m. de ancho y una pieza de 14 m x 2 m.

Características del tejido.-

• Sistema de fabricación	• Tufting
• Pelo	• Cortado
• Galga	• 1/10"
• Composición del pelo	• 100 % Poliamida
• Revés	• Yute sintético
• Peso del pelo (gr/m2)	• 450 gr/m2
• Peso total (gr/m2)	• Aprox. 1.500 gr/m2
• Altura del pelo	• ± 4 mm
• Altura total	• ± 6 mm
• Densidad (puntos pelo/m2)	• Aprox. 210.000
• Resistencia al fuego	• C _{FL} -S1
• Aislamiento acústico	• 22 decibelios

CONDICIONES GENERALES.-

Del tapiz:

- Se admitirán otros despieces siempre y cuando los tapices estén formados por cuatro piezas y las dimensiones mínimas resultantes formen un conjunto mínimo de 14 x 14 m.
- Sin costuras en las piezas que formen el conjunto del tapiz.
- Resistente a la abrasión y al uso.
- Con tratamiento fungistático y bacteriostático.
- Color a elegir entre carta de colores.
- En el tapiz no figurará publicidad de la empresa fabricante ni de la distribuidora.

Requisitos generales:

- Periodo de garantía: 2 años.
- El suministro se realizará en el Complejo Deportivo Municipal Siglo XXI
- Tanto el transporte como la descarga serán por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzc2MzgyMS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzc2MzgyMS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
040180 ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	23/01/2017	2341669

IMPORTE.-

PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
4.075,00 €	855,75 €	4.930,75 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS.-

En las ofertas se especificará, además del precio ofertado:

- Dimensiones exactas de las piezas que conforman el tapiz.
- Todas las características técnicas del tejido planteadas en esta memoria. Si existiesen diferencias entre las características de la memoria descriptiva y las propuestas en la oferta, estas variaciones deberán razonarse.

Las ofertas se remitirán en sobre cerrado, en el que se indicará el título del expediente mencionado al comienzo de este documento y se podrán presentar:

- Directamente en el Servicio de Instalaciones Deportivas, Sr. Eloy Gonzalo (Unidad de Infraestructuras y Recursos) C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; Teléfono 976 723800.
- A través del Servicio de Correos, a esa misma dirección. Poniendo en el sobre, en zona visible, el título del contrato menor. Enviando por fax o correo electrónico (Fax: 976 723817; Correo Electrónico: infraestructuras-deportes@zaragoza.es) copia del recibo sellado por dicho Servicio, con la fecha de salida, haciendo constar en el encabezado del Fax o en el asunto del Correo Electrónico, como referencia, el título del Contrato Menor.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural contando desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Perfil del contratante" de la web municipal.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.-

a.- Oferta económica.-

Se asignarán 95 puntos a la oferta más económica. A las restantes ofertas se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta según la siguiente fórmula:

P= (95*min)/Of	Siendo: P: Puntuación obtenida. Min: Oferta mínima. Of: Oferta correspondiente al licitador que se valora.
-----------------------	---

b.- Otros aspectos a valorar (hasta 5 puntos).-

- Plazo de entrega (2 puntos). Se valorará con dos puntos la oferta que presente el menor plazo para la entrega del tapiz una vez adjudicado el suministro.
- Estampación del logotipo del Ayuntamiento de Zaragoza sin coste adicional sobre el precio ofertado (3 puntos). Se valorará con tres puntos a las ofertas que oferten la estampación del logotipo del Ayuntamiento de Zaragoza sin que suponga coste adicional alguno sobre la oferta económica presentada.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es> null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzc2MzgyMS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzc2MzgyMS9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
040180 ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	23/01/2017	2341669